Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
Descripción	Trámite orientado a la emisión de calificaciones para las propuestas de artistas y gestores culturales que buscan patrocinio, que faculta al artista o gestor cultural a recibir patrocinios monetarios o no monetarios por parte del sector privado para el cumplimiento de su propuesta en un período fiscal.
¿A quién está dirigido?	• Artistas y Gestores culturales, validados en el registro único de artistas y gestores culturales (RUAC) ecuatorianos y extranjeros que residan en el país. (Personas naturales o jurídicas) • Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Cultura • Organizaciones que tengan atribuciones culturales en sus estatutos **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio. **Resultado a obtener:** • Calificación de propuesta para acceder al incentivo de la "Deducibilidad de hasta el 150% adicional en la conciliación tributaria del impuesto a la renta en la inversión en el sector cultural"

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Formulario de solicitud de calificación.
- Registro Único de Contribuyentes (RUC) con una actividad económica vinculada con el sector cultural correspondiente al período fiscal.

Nota: Contar con el certificado del RUAC vigente y actualizado a la fecha de solicitud.

Requisitos Específicos:
Adicionales para propuestas vinculadas con Patrimonio Cultural

- Carta de conocimiento libre e informado
- Metodología de difusión/divulgación de resultados a la comunidad
- Ficha de registro en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural (SIPCE)
- Registro del profesional (arqueólogo o restaurador) que realizará la intervención
- Plan de conservación y/o restauración de bienes muebles
- Autorización de investigación arqueológica
- Permisos emitidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal o Metropolitano (GAD)

¿Cómo hago el trámite?

Para acceder al trámite, el usuario deberá:

1. Realizar la solicitud de calificación en línea a través de la plataforma establecida para el efecto.
2. Recibir la calificación para la propuesta artística y cultural a través de la plataforma establecida para el efecto,.

Nota: Atender subsanaciones (Si aplica)

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Trámite habilitado en línea las 24 horas al día, los 365 días al año.

Para consultas:

Lugar: Edificio del Viceministerio de Cultura, ubicado en la Av. Colón E5-34 y Juan León Mera.

Horario de atención: LUN - VIE, 08h00 a 17h00.

Base Legal

- LEY ORGÁNICA DE CULTURA. Art. 118.
- Normativa que regula el procedimiento de postulación, calificación y certificación para la aplicación de la deducibilidad adicional del impuesto a la renta por concepto de auspicio y/o patrocinio en los ámbitos de educación, deporte y cultura. Art. Todos los artículos.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación, Subsecretaría de la Memoria Social y Subsecretaría de Patrimonio Cultural
Correo Electrónico: deducibilidad@culturaypatrimonio.gob.ec
Teléfono: 2 381-4550 ext. 270 - 912 - 400

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	0	0	0	0
2026	09	0	0	0	0
2026	08		12	0	
2026	07		0	0	
2026	06		0	0	
2026	05		34	0	
2026	04		32	0	
2026	03		103	0	
2026	02		112	0	
2026	01		0	0	
2025	12		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	11		14	0	
2025	10		34	0	
2025	09		18	0	
2025	08		78	0	
2025	07		79	0	
2025	06		83	0	
2025	05		72	0	
2025	04		64	0	
2025	03		83	0	
2025	02		102	0	
2025	01		0	0	
2024	12		0	0	
2024	11		25	0	
2024	10		56	0	
2024	09		28	0	
2024	08		46	0	
2024	07		48	0	
2024	06		69	0	
2024	05		83	0	
2024	04		103	0	
2024	03		65	0	
2024	02		14	0	
2024	01		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	12		13	0	
2023	11		36	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
HUGO EDISON GARCIA JUMBO